



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

## DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO MUNICIPAL

### Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

Puntos Limpios

Fecha 20/II/2025

#### Informe del Programa de Puntos Limpios del Ayuntamiento de Villa González

#### I. Descripción del Programa

El **Programa de Puntos Limpios** es una iniciativa impulsada por el **Ayuntamiento Municipal de Villa González**, orientada a fortalecer la **gestión integral de los residuos sólidos** y fomentar la **educación ambiental** en la población.

El programa tiene como propósito principal **reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos**, promoviendo la **clasificación, recolección selectiva y reciclaje** de materiales reutilizables (plástico, papel, cartón, vidrio y metales) en espacios públicos, educativos e institucionales.

En su **primera etapa**, el programa contempló la **instalación de cinco (5) puntos limpios escolares y cinco (5) puntos limpios institucionales**, ubicados estratégicamente en centros educativos y dependencias municipales de alta concurrencia.

---

#### 2. Objetivos del Programa

##### Objetivo General:

Contribuir a la protección del medio ambiente y a la gestión sostenible de los residuos sólidos mediante la creación de espacios adecuados para la recolección selectiva y el reciclaje en el municipio de Villa González.

##### Objetivos Específicos:

- Promover la educación y la cultura ambiental en escuelas e instituciones locales.
- Reducir la disposición inadecuada de residuos y fomentar la separación en la fuente.
- Apoyar el cumplimiento de las metas de sostenibilidad municipal y del SISMAP Servicios.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional en torno a la gestión de residuos.

---

#### 3. Metodología

La ejecución del programa se desarrolló bajo un enfoque **participativo y educativo**, con la integración de diversas áreas municipales y actores locales:

---

RNC: 4-05-000394

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República Dominicana.

Teléfono: (829) 906-1302  
[www.ayuntamientoaltamira.gob.do](http://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

1. **Diagnóstico inicial:** identificación de centros educativos e instituciones públicas con alto flujo de residuos y disposición para implementar el programa.
2. **Coordinación interinstitucional:** reuniones con directores de escuelas y encargados institucionales para acordar los espacios de instalación, tipo de residuos a recolectar y responsabilidades compartidas.
3. **Diseño y rotulación:** elaboración de contenedores diferenciados por tipo de material (plástico, papel, vidrio, metal, orgánico).
4. **Instalación:** colocación de los 10 puntos limpios (5 escolares y 5 institucionales) en lugares visibles y de fácil acceso.

---

### 4. Acciones Realizadas

- Instalación de **5 puntos limpios escolares** en los centros educativos:
  1. Politécnico Milagros Hernández.
  2. Escuela Primaria Fernando Valerio.
  3. Escuela Josefa del Carmen Toribio.
  4. Escuela Ercilia Pepín.
  5. Escuela Alberto Apolinario Toribio.
- Instalación de **5 puntos limpios institucionales** en:
  1. Ayuntamiento Municipal.
  2. Hospital municipal Dr. Napier Díaz.
  3. Centro de atención a la primera infancia CAIPI.
  4. Comedor Económico de Villa González.
  5. Junta Electoral.
- Coordinación con el **Departamento de Ornato y Medio Ambiente** para la recolección diferenciada y transporte hacia los centros de acopio.
- Difusión del programa mediante redes sociales y medios locales, promoviendo la participación comunitaria.

---

### 5. Conclusiones

El **Programa de Puntos Limpios** ha representado un avance significativo en la promoción de una **cultura ambiental responsable** en el municipio de Villa González. La implementación de esta primera etapa ha permitido:

- Introducir el hábito de separación de residuos desde las escuelas e instituciones públicas.
- Reducir la cantidad de desechos que llegan a los vertederos municipales.
- Fortalecer la conciencia ambiental y la participación ciudadana.
- Establecer una base para la **segunda etapa del programa**, que contempla la expansión hacia comunidades rurales y espacios públicos (parques, plazas, mercados).

---

RNC: 4-05-000394

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República Dominicana.

Teléfono: (829) 906-1302  
[www.ayuntamientoaltamira.gob.do](http://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

El Ayuntamiento Municipal reafirma su compromiso con la **sostenibilidad ambiental**, el **cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la consolidación de un municipio más **limpio, verde y resiliente**.

### Tabla de Descripción de la Ruta y Frecuencia de Recolección de los Puntos Limpios

Ubicación	Frecuencia de Recolección	Tipo de Punto	Horario
Politécnico Milagros Hernández.	Martes y jueves	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Primaria Fernando Valerio.	Lunes y miércoles	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Josefa del Carmen Toribio.	Miércoles	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Ercilia Pepín.	Miércoles	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Escuela Alberto Apolinar Toribio	Viernes	Escolar	07:00 AM a 2:00 PM
Ayuntamiento Municipal.	Diario	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Hospital municipal Dr. Napier Díaz.	Lunes y jueves	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Centro de atención a la primera infancia CAIPI.	Martes y viernes	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Comedor Económico de Villa González.	Lunes, jueves y sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM
Junta Electoral	Lunes, jueves y sábado	Institucional	07:00 AM a 2:00 PM

Ángel Cabrera  
Encargado de Ornato y Limpieza



RNC: 4-05-000394

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República Dominicana.

Teléfono: (829) 906-1302  
[www.ayuntamientoaltamira.gob.do](http://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)

RNC: 4-05-000394

www.ayuntamientoaltamira.gob.do

Teléfono: (829) 906-1302

Dominicana.

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República Dominicana.

		
Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
<b>Escuela Primaria Fernando Valerio</b>		
		
Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
<b>Politécnico Milagros Hernández</b>		

Inventario de Puntos Limpios Escolares:

RNC: 4-02-00224-2

Santiago, RD.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

### Escuela Josefa del Carmen Toribio

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

### Escuela Ercilia Pepín

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC. 4-02-00224-2

### Escuela Alberto Apolinario Toribio.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



### Inventario de Puntos Limpios Institucionales:

#### Ayuntamiento Municipal

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



RNC: 4-05-000394

www.ayuntamientoaltamira.gob.do

Teléfono: (829) 906-1302

Dominicana.

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República Dominicana.

	Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
Centro de Atención a la Primera Infancia CAPI			

	Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
Hospital municipal Dr. Napier Diaz			

RNC: 4-02-00224-2

Santiago, RD.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZALEZ



RNC: 4-05-000394

www.ayuntamientoaltamira.gob.do

Teléfono: (829) 906-1302

Dominicana.

Calle Dr. Luis Vargas #1, Frente al Parque Municipal Altamira, República

	Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
<b>Junta Electoral de Villa González</b>			

	Fotografía 1	Fotografía 2	Fotografía 3
<b>Comedor Económico de Villa González</b>			

RNC: 4-02-00224-2

Santiago, RD.

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ**

